

Morena propone regular uso de drones

La diputada María Eugenia Hernández Pérez, de Morena, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados que propone regular el uso de drones en la Ley de Aviación Civil.

El proyecto establece que los dueños de dichos aparatos deberán contar con la autorización o certificación expedida por la Autoridad Aeronáutica en términos de la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

También contar con una póliza de seguro; tendrán prohibido invadir la privacidad de las personas; deberá tener paracaídas cuando pese más de 10 kilogramos.

Prohíbe el sobrevuelo en el espacio aéreo controlado; si sobrevuela eventos masivos deberá tener permiso; y no podrá volar más de 60 minutos.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/morena-propone-regular-uso-de-drones/437888/